

**NOTA DE CESIÓN DE ACCIONES**

FECHA : 25/SEPTIEMBRE/2019
LUGAR : EL COCA, FRANCISCO DE ORELLANA

CEDENTE : SACHABRATS S.A.
IDENTIFICACIÓN : RUC. No. 2290312305001
REP. LEGAL : RAMÍREZ ASANZA HERMEL JOSÉ
NACIONALIDAD : ECUATORIANO (A)

CESIONARIO (A) : ORTA NARANJO HOLMES GALO
IDENTIFICACIÓN : C.C. / C.I. No. 1500587918
NACIONALIDAD : ECUATORIANO (A)
ESTADO CIVIL : SOLTERO (A)

SOCIEDAD : LETRANSPET LEADER TRANSPORTATION AND PETROLEUM SERVICES S.A.

CAPITAL SOCIAL : USD. 2.000,00
VALOR NOMINAL : USD. 1,00 CADA ACCIÓN
TOTAL ACCIONES : DOS MIL (2.000) ACCIONES

ACCIÓN/ES CEDENTE: UNA (1) ACCIÓN
ACCIÓN/ES CEDIDA/S: UNA (1) ACCIÓN

I
ANTECEDENTES

1. SACHABRATS S.A. es propietario (a) de UNA (1) ACCIÓN Ordinaria y Nominativa de Un Dólar de los Estados Unidos de Norte América (USD. 1,00) en la COMPAÑÍA LETRANSPET LEADER TRANSPORTATION AND PETROLEUM SERVICES S.A.
2. Por su parte, la Junta General Universal de Accionistas de SACHABRATS S.A. celebrada el 16 de agosto del 2019, en lo pertinente expresamente resolvió:
 - *“Autorizar la cesión de la acción de valor nominal de Un Dólar de los Estados Unidos de Norte América (USD. 1,00) que SACHABRATS S.A. mantiene en la compañía LETRANSPET LEADER TRANSPORTATION AND PETROLEUM SERVICES S.A., cesión que se hará en favor del señor ORTA NARANJO HOLMES GALO, portador de la cédula de ciudadanía no. 1500587918; y,*
 - *Facultar al Gerente General y representante legal de SACHABRATS S.A., para que en condición de parte cedente y conjuntamente con el cesionario suscriban la correspondiente NOTA DE CESIÓN y remita el oficio respectivo al representante legal de LETRANSPET LEADER TRANSPORTATION AND PETROLEUM SERVICES S.A. informando sobre la cesión y requiriendo el registro respectivo en el Libro de Acciones y Accionistas como igual el reporte correspondiente a la Superintendencia de Compañías.”*
3. ANEXO.- Para constancia se adjunta a la presente nota de cesión copia certificada del acta que contiene la indicada resolución de la Junta General de Accionistas de SACHABRATS S.A.

II
CESIÓN O TRANSFERENCIA

1. En el presente acto, al amparo de lo establecido en el Art. 188 de la Ley de Compañías, SACHABRATS S.A. por intermedio de su Gerente General y Representante Legal señor

RAMÍREZ ASANZA HERMEL JOSÉ, en el acto CEDE y TRANSFIERE de forma definitiva e irrevocable a favor del señor ORTA NARANJO HOLMES GALO el total de UNA (1) ACCIÓN Ordinaria y Nominativa de Un Dólar de los Estados Unidos de Norte América (USD. 1,00) que es de su propiedad en LETRANSPET LEADER TRANSPORTATION AND PETROLEUM SERVICES S.A.

2. La cesión o transferencia que en el acto se celebra deberá registrarse en el LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS de la Compañía como igual reportarse oportunamente a la Superintendencia de Compañías, Seguros y Valores.

En conformidad:

f)

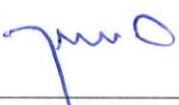


Ramírez Asanza Hermel José
Rep. Legal SACHABRATS S.A.
CEDENTE

RAZÓN DE ACEPTACIÓN.-

Con mi firma dejo constancia de aceptación de la CESIÓN DE ACCIONES que se hace a mi favor de parte de SACHABRATS S.A. según la nota que antecede en el lugar y fecha anotado. El Coca, a 25/SEPTIEMBRE/2019

f)



Orta Naranjo Holmes Galo
CESIONARIO (A)

El Coca, a 26 de Septiembre del 2019

Señor:

Enríquez Quezada Milton Geovany

GERENTE GENERAL DE LETRANSPET LEADER TRANSPORTATION AND PETROLEUM SERVICES S.A.

Presente.-

De nuestra consideraciones

Los suscritos, ante usted respetuosamente comparecemos exponiéndole y solicitándole:

1. Que, conforme el inciso segundo del Art. 189 de la Ley de Compañías comunicamos que SACHABRATS S.A., por intermedio de Representante Legal y con autorización de la Junta General de Accionistas ha cedido y por ende transferido de manera definitiva e irrevocable a favor de ORTA NARANJO HOLMES GALO, un total de UNA (1) ACCIÓN Ordinaria y Nominativa de Un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD. 1,00) de la que es propietario (a) en su representada.; y,
2. Que, por celebrada la indicada cesión y para los fines pertinentes encarecemos se sirva registrar esta transferencia de la acción en el LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS, como también notificar o registrar el acto ante la Superintendencia de Compañías, Seguros y Valores en los plazos y formas legalmente previstos.

ADJUNTAMOS.- La respectiva nota de cesión con sus anexos.

Por la favorable atención expresamos nuestro agradecimiento.

Atentamente;

f)

Ramírez Asanza Hermel José
Rep. Legal SACHABRATS S.A.
CEDENTE

f)

Orta Naranjo Holmes Galo
C. C. No. 1500587918
CESIONARIO



ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

EXTRACTO

LUGAR	:	EL COCA, FRANCISCO DE ORELLANA
FECHA	:	16 DE AGOSTO DEL 2019
HORA	:	CATORCE HORAS CON TREINTA MINUTOS (14H30)
OTORGANTE 1	:	SACHABRATS S.A.
IDENTIFICACIÓN	:	RUC. No. 2290312305001
EXPEDIENTE S.C.	:	NÚMERO 153323
TIPO DE JUNTA	:	UNIVERSAL
OBJETO / FINALIDAD	:	CONOCER Y RESOLVER LO EXPRESAMENTE PREVISTO
PRESIDENTE	:	ABAD LOAIZA FABRICIO OLINTO
IDENTIFICACIÓN	:	C. C. No. 1500483431
SECRETARIO (A)	:	RAMÍREZ ASANZA HERMEL JOSÉ
IDENTIFICACIÓN	:	C.C. No. 1500273238

PRELIMINARES

En las oficinas de la compañía ubicadas en el Kilómetro 5 de (margen derecho) de la vía Coca - Lago Agrío, parroquia Puerto Francisco de Orellana, cantón Francisco de Orellana, provincia de Orellana como igual en la fecha y hora expresamente anotados, se reúnen los accionistas de SACHABRATS S.A., señores:

- 1) ABAD LOAIZA FABRICIO OLINTO, por sus propios derechos como propietario de tres mil once (3011) ACCIONES;
- 2) RAMÍREZ ASANZA HERMEL JOSÉ, por sus propios derechos como propietario de dos mil setecientos cincuenta (2750) ACCIONES;
- 3) ABAD LOAIZA PATRICIO JOEL, por sus propios derechos como propietario de novecientas treinta y siete (937) ACCIONES; y,
- 4) TORRES CASTRO WILMER ENRIQUE, por sus propios derechos como propietario de dos (2) ACCIONES.

Estando presente el cien por ciento (100%) del capital social suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo estatuido en el artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS para tratar puntualmente el (los) siguiente (s) asunto (s):

ÚNICO PUNTO:

- RESOLVER SOBRE LA CESIÓN DE UNA ACCIÓN QUE SACHABRATS S.A. MANTIENE EN LA COMPAÑÍA LETRANSPET LEADER TRANSPORTATION AND PETROLEUM SERVICES S.A.

Preside la reunión el señor ABAD LOAIZA FABRICIO OLINTO en calidad de Presidente titular de la compañía y actúa como Secretario (a) el señor RAMÍREZ ASANZA HERMEL JOSÉ dada su condición de Gerente General.

En forma previa el Presidente dispone que se elabore la correspondiente lista de asistentes.- Seguidamente por Secretaría se da lectura de la disposición legal que permite la celebración de esta Junta General Universal, hecho lo cual los asistentes se ratifican en que aceptan por unanimidad la celebración de la misma para tratar el punto indicado.

DESARROLLO:

1. ÚNICO PUNTO: El Presidente pide a Secretaría que se dé lectura a este punto siendo el siguiente:

- RESOLVER SOBRE LA CESIÓN DE UNA ACCIÓN QUE SACHABRATS S.A. MANTIENE EN LA COMPAÑÍA LETRANSPET LEADER TRANSPORTATION AND PETROLEUM SERVICES S.A.

Hecha que fue la lectura el Presidente informa que en efecto SACHABRATS S.A. recibió de parte de LETRANSPET LEADER TRANSPORTATION AND PETROLEUM SERVICES S.A., empresa dedicada a la prestación del servicio de transporte comercial en la modalidad escolar e institucional UNA ACCIÓN del valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA (USD. 1,00) de las dos mil acciones del mismo valor que constituye el total de su capital social. Prosigue y acota, que, la acción en referencia fue transferida de forma deferente y su valor nominal con el único fin de poder legalizar y matricular para su plena circulación de un vehículo tipo bus anteriormente adquirido, pero, que ya fue vendido y como tal deshabilitado del permiso de operación de la indicada empresa; e, indica finalmente que al momento existe interés por adquirir tal acción al mismo valor nominal por parte del señor ORTA NARANJO HOLMES GALO, portador de la cédula de ciudadanía No. 1500587918, por tanto, pide a la Junta General de Accionistas pronunciarse al respecto, más, si tal acción se considera improductiva y no relacionada con su giro social de negocio.

Toma la palabra el/la accionista TORRES CASTRO WILMER ENRIQUE quien indica estar de acuerdo con que se realice la venta de la acción que la empresa mantiene en LETRANSPET SA.

Vista la moción propuesta el PRESIDENTE pide que respecto de la misma se hagan las observaciones, sugerencias o la aprobación del caso no habiéndose presentado ninguna.

RESOLUCIÓN:

Luego de analizar y deliberar ampliamente al respecto la Junta General de Accionistas por unanimidad RESUELVE:

- AUTORIZAR LA CESIÓN DE LA ACCIÓN DE VALOR NOMINAL DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA (USD. 1,00) QUE SACHABRATS S.A. MANTIENE EN LA COMPAÑÍA LETRANSPET LEADER TRANSPORTATION AND PETROLEUM SERVICES S.A., CESIÓN QUE SE HARÁ EN FAVOR DEL SEÑOR ORTA NARANJO HOLMES GALO, PORTADOR DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NO. 1500587918; Y,
- FACULTAR AL GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE SACHABRATS S.A., PARA QUE EN CONDICIÓN DE PARTE CEDENTE Y CONJUNTAMENTE CON EL CESIONARIO SUSCRIBAN LA CORRESPONDIENTE NOTA DE CESIÓN Y REMITA EL OFICIO RESPECTIVO AL REPRESENTANTE LEGAL DE LETRANSPET LEADER TRANSPORTATION AND PETROLEUM SERVICES S.A. INFORMANDO SOBRE LA CESIÓN Y REQUIRIENDO EL REGISTRO RESPECTIVO EN EL LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTA COMO IGUAL EL REPORTE CORRESPONDIENTE A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.

Por evacuado el/los asunto (s) motivo de la instalación y celebración de la Junta General de Accionistas Presidencia suspende la sesión hasta que Secretaría proceda con la redacción de la presente acta.



Redactada que ha sido la presente acta el Presidente reinstala la sesión y dispone a Secretaria de lectura al documento, mismo que es aprobado por unanimidad, sin objeción y firmado por todos los asistentes bajo sanción de nulidad.

El Presidente levanta la sesión a las QUINCE HORAS CON QUINCE MINUTOS (15h15).

Para constancia de lo anterior firman al pie todos los asistentes quienes con ello validan y CERTIFICAN este documento.

f)

Abad Loaiza Fabricio Olinto
PRESIDENTE
ACCIONISTA

f)

Ramírez Asanza Hermel José
SECRETARIO (A)
ACCIONISTA

f)

Abad Loaiza Patricio Joel
ACCIONISTA

f)

Torres Castro Wilmer Enrique
ACCIONISTA



SACHABRATS S.A.

RUC: 2280312305001
Dir. Km. 5 - Coca - Lago Agrio
Orellana - Ecuador

CERTIFICO QUE ESTE DOCUMENTO ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN NUESTROS ARCHIVOS.



Sistema de Gestión Documental

APLICACIONES SOCIETARIAS E&T ABG

NOMBRAMIENTO ADMINISTRADOR/A DE SOCIEDAD

FECHA : 10/SEPTIEMBRE/2019
LUGAR : EL COCA / FRANCISCO DE ORELLANA

SOCIEDAD : SACHABRATS S.A.
IDENTIFICACIÓN : RUC. No. 2290312305001
EXPEDIENTE S.C. : NÚMERO 153323

CARGO CONFIADO : GERENTE GENERAL
PERIODO / VIGENCIA : DOS (2) AÑOS

TITULAR DEL CARGO : RAMÍREZ ASANZA HERMEL JOSÉ
IDENTIFICACIÓN : C.C. No. 1500273238
NACIONALIDAD : ECUATORIANA



Estimado (a)

RAMÍREZ ASANZA HERMEL JOSÉ

Comunico a usted, que, por RESOLUCIÓN unánime de la Junta General Universal de Accionistas de SACHABRATS S.A., celebrada el 10 de Septiembre del 2019 ha sido reelecto y como tal continuará ejerciendo el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía por un nuevo período estatutario de DOS (2) AÑOS.

ATRIBUCIONES.- El/la GERENTE GENERAL ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. En caso de ausencia temporal o definitiva será reemplazado/a por el/la Presidente (a).

FUNCIONES.- Sus funciones se hallan descritas en los Artículo 23 y 24 del ESTATUTO SOCIAL constante en la Escritura Pública de constitución otorgada el 14 de marzo del 2005 ante la Notaría Vigésimo Noveno Suplente del Distrito Metropolitano de Quito señor Dr. Luis Enrique Villafuerte Arias; e, inscrita en el Registro Mercantil a cargo del Registrador de la Propiedad bajo el Número 007 del Tomo Uno, el 11 de abril del 2005.

En conformidad y aceptación sírvase firmar al pie del presente documento.

Atentamente,

f) _____
Abad Loaiza Fabricio Olinto
PRESIDENTE

RAZÓN DE ACEPTACIÓN.- Yo, RAMÍREZ ASANZA HERMEL JOSÉ, libre y voluntariamente dejo expresa constancia de aceptación del nombramiento de GERENTE GENERAL que antecede.

El Coca, 10 de Septiembre del 2019.

En conformidad:

f) _____
Ramírez Asanza Hermel José
GERENTE GENERAL



EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinticinco de Septiembre de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 101 a 101 con el número de inscripción 101 celebrado entre: ([RAMIREZ ASANZA HERMEL JOSE en calidad de GERENTE GENERAL], [COMPAÑIA SACHABRAST S.A en calidad de OTORGANTES]), en cumplimiento a lo ordenado en la resolución N° [JUNTA GENERAL UNIVERSAL] de fecha [Diez de Septiembre de Dos Mil Diecinueve].



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE CIUDADANIA No. **150058791-8**

APELLIDOS Y NOMBRES
ORTA NARANJO HOLMES GALO

LUGAR DE NACIMIENTO
BOLIVAR CHILLANES CHILLANES

FECHA DE NACIMIENTO **1978-06-03**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **Soltero**




INSTRUCCION **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **BACH. CC SOCIALES** V2333V4222

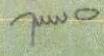
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ORTA YUCAILLA JUAN ISIDORO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
NARANJO LUCRECIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
FCO. DE ORELLANA 2011-10-12

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-10-12






CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0007 M JUNTA No. 0007 - 309 CERTIFICADO No. 1500587918 CEDULA No.

ORTA NARANJO HOLMES GALO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: **ORELLANA**

CANTON: **FCO. DE ORELLANA**

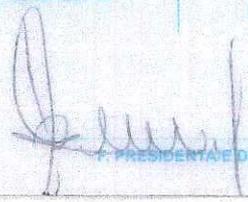
CIRCUNSCRIPCIÓN:
PARROQUIA: **PTO. FCO. DE ORELLANA**
ZONA: **5**





ELECCIONES SECCIONALES Y GPCCS 2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL PROCESO ELECTORAL 2019



F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE No. **150027323-8**

CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**RAMIREZ ASANZA
HERMEL JOSE**

LUGAR DE NACIMIENTO
**EL ORO
PIÑAS
PIÑAS**

FECHA DE NACIMIENTO **1966-01-26**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **M**

ESTADO CIVIL **CASADO**
**ERMELINDA IMELDA
GONZALEZ MERELLO**





INSTRUCCIÓN **PROFESIÓN / OCUPACIÓN**
SUPERIOR **COMERCIANTE**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RAMIREZ LUIS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ASANZA HERMINIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**FCO. DE ORELLANA
2012-07-12**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-07-12

V4444V4442

0050057

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
PRIMA DEL CEDULADO





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0010 M **0010 - 125** **1500273238**
JUNTA No. CERTIFICADO No. CÉDULA No.

RAMIREZ ASANZA HERMEL JOSE
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: ORELLANA

CANTÓN: JOYA DE LOS SACHAS

CIRCUNSCRIPCIÓN:
**PARROQUIA: LA JOYA DE LOS
SACHAS**

ZONA: 3

1500273238

13-07-2012



